

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA JOSIVES S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas compañía ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 1.5 Paseo Comercial Universidad Católica de Guayaquil, del cantón Guayaquil, se reúnen a la Junta General de Accionistas de la Compañía **JOSIVES S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La señora **ANABEL YOLANDA ROBLES GAMBOA** apoderada en representación del señor **ANTHONY ROBERT SAFDIE GONZALEZ**, accionista de la compañía, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y ; el señor **WILWER ENRIQUE ORTEGA SEGADE**, por sus propios derechos, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de la compañía, deciden instalarse en Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas, con convocatoria previa, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de la materia.- Preside la Junta la señora **ANABEL YOLANDA ROBLES GAMBOA**, y actual como secretario de la Junta el señor **WILWER ENRIQUE ORTEGA SEGADE**, para tratar y resolver los puntos del orden del día y que se detalla a continuación:

1. Revisión y aprobación del Informe de Gerente General.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Aprobación de la Distribución de Utilidades.
5. Notas aclaratorias los estados financieros 2018.

El secretario de la junta informa que se encuentra completo el quórum y proceda a dar la palabra a la presidenta de la Junta para tratar el primer punto del orden del día. -

Terminada la lectura de la convocatoria, la presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General **Mendoza Silva Deysi Gardenia** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

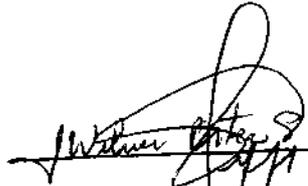
Seguidamente, la presidenta pone a consideración de la junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2018.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al **CPA Carlos Pérez Caina** con **C.C. N° 0930798525**, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce doce horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con la presidenta y Secretario actuantes. -



f) **Anabel Yolanda Robles Gamboa**
APODERADA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



f) **Wilmer Enrique Ortega Segade**
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico: Que la presente es igual a su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **JOSIVES S.A.** Guayaquil, 30 de marzo del 2018.



f) **Wilmer Enrique Ortega Segade**
SECRETARIO DE LA JUNTA